

## **LA SOCIEDAD DEL BIEN Y EL FUTURO DE LOS EMPLEOS**

Conferencia Internacional de 2014. Fundación Centesimus Annus

### **Aportaciones del Grupo de Málaga ( España )**

Se trata en las siguientes notas de dar algún tipo de respuesta a los interrogantes que se han planteado en el guión remitido en su día. Se expresan ideas y nuevos interrogantes, surgidos de la reflexión interna en nuestro grupo. Pretendemos aportar puntos de vista desde una sociedad, la de nuestra zona del Sur de España, particularmente afectada por el problema, verdadera lacra social en los tiempos actuales.

### **Introducción**

Las empresas no deben considerar a sus empleados como un mero medio de producción, sino como parte esencial de la empresa. Por su parte, los empleados deben considerar la situación de la empresa como cuestión propia, que les concierne. Una conciencia auténtica de colaboración entre empresa y empleados y regulaciones flexibles son necesarias.

En el orden individual, resulta necesario replantear el progreso económico como principal movilizador de nuestros comportamientos, incorporando otros objetivos familiares y sociales, aun a costa de atemperar el bienestar material.

Las generaciones más jóvenes están cautivas de las contradicciones que se derivan de unos objetivos materiales elevados y de la falta de empleos para poder alcanzar esos objetivos, que, a su vez, también entran en conflicto con la vida familiar y con el desarrollo integral de la persona. Esto está en la esencia de los conflictos actuales y del malestar social, especialmente en España. ¿Cabría incorporar el empleo como un bien a “repartir” con equidad y con consideración de objetivos no sólo económicos? El trabajo, en una sociedad desarrollada, es un bien fundamental para alcanzar el desarrollo integral de los individuos; no es sólo un medio para lograr la subsistencia y el progreso material legítimo. Quizás el compromiso entre individuos y sociedad debe extenderse a este campo, más allá de los asuntos económicos y fiscales. La “posibilidad para todos” de la que habló el Card. Reinhard Marx en la Conferencia del año anterior quizás podría concretarse a partir del desarrollo de esta idea.

### **Notas**

- La empresa contrata personal si ve en ello rendimientos productivos, sin asumir más riesgos de los razonables. Promover la creación de empleo es un tema que afecta a toda la sociedad; cada individuo, a su nivel, puede y debe colaborar. Los poderes públicos deben crear marcos adecuados para el desarrollo de iniciativas particulares, pero sin trasladar a las iniciativas individuales lo que sólo el Estado puede organizar y resolver.

- La responsabilidad de los empresarios en la reducción del desempleo general es una cuestión difícil. Es un tema de “pacto social” entre los diversos actores. En los tiempos actuales se promueve el individualismo y la irresponsabilidad. Lo social, el bien común, están difuminados en la conciencia de las personas, en los medios de comunicación y en la acción política.
- La empresa es el ámbito natural para la formación profesional, variando según tipos de actividad. Esto está plenamente incorporado a la percepción de todos, aunque queda un tanto oculto. Los currícula lo ponen de manifiesto habitualmente. Pero debería promoverse el reconocimiento de esta realidad.
- En situaciones de crisis y conflicto se suele evolucionar hacia formas y comportamientos más egoístas, lo que hace que las diferencias se incrementen.
- Los procesos de globalización social y económica, las mayores facilidades de comunicación y de transporte, la disminución de protecciones y barreras, propician la homogeneización entre los diferentes países y sus habitantes. Los salarios suben en los países emergentes al recortar la “brecha” de formación y de tecnología. Parece bueno que las condiciones laborales no avancen al mismo ritmo en los países más desarrollados, para así poder acortar las diferencias.
- La solidaridad debe aparecer como una cuestión que interesa a todos. Pero parece difícil establecer parámetros para su aplicación; debería ser más una actitud y un compromiso que impregne cualquier acción-
- Los negocios se enfrentan a dificultades cuando no se preparan a tiempo para afrontar nuevos escenarios, o cuando estos surgen de forma imprevisible. Hay aquí un campo de responsabilidad y acción para los directivos de las empresas.
- La clave de la idea de solidaridad ha de estar en las actitudes personales ante la riqueza y el esfuerzo individual. Codicia, egocentrismo y afán de poder son claramente incompatibles con ella.
- Es necesario desarrollar y divulgar una nueva cultura “social”, que plantee los intereses individuales como derivados y subordinados, sin mermar por ello la dignidad y libertad de las personas.
- El Mercado y el Estado no son suficientes hoy día para aportar las respuestas que son necesarias. Resultan imprescindibles valores éticos que ayuden a superar el relativismo moral asumido en las últimas décadas.
- Hay que desarrollar una nueva idea del “beneficio“, no como algo que debe maximizarse por encima de todo, sino como un medio necesario para la vida de la empresa: inversión que asegure el futuro y retribución justa del accionista.
- Pero el tema deriva en las limitaciones que deben autoimponerse, tanto en los beneficios de las empresas como en los salarios de los empleados y directivos. Es clave identificar y poner de relieve en cada caso los efectos positivos que se obtienen por todos: trabajadores, empresa y sociedad. El equipo directivo ha de determinar objetivos y medios, con idea de servicio a los demás.

- La delincuencia económica debe combatirse con leyes justas y con determinación y valentía en su aplicación. Transparencia y eficacia de los poderes públicos son imprescindibles.
- Consumidores somos todos. Pero hay que diferenciar lo que son necesidades de lo que es superfluo. Cubrir lo primero debe estar protegido por la sociedad, lo segundo no. No está claro que el consumo interno, por sí mismo, produzca riqueza global. Otra cosa son los bienes y servicios que una comunidad social vende a otras (turismo, por ejemplo).
- El tema de los países pobres es muy complejo en la actualidad. Historia y cultura, más que riqueza, son hoy elementos determinantes. No se pueden establecer estándares uniformes para condiciones de vida y desarrollo de los diferentes pueblos. La idea de “desarrollo integral”, base de la Doctrina Social de la Iglesia, debe presidir los necesarios programas de asistencia y colaboración.
- No es fácil compatibilizar actividad económica y relaciones humanas auténticamente solidarias. Pero no parece haber incompatibilidad, siempre que los individuos no estén movidos por la codicia y por el afán de poder como medios de dominio sobre los demás. Es precisa una “conversión” a la luz del Evangelio.
- Parece muy necesario, en la actualidad, formar conciencias claras de lo que no debe hacerse, con profundidad y rigor intelectual. Hay que superar la hipocresía, tan frecuente hoy entre nosotros, y promover un compromiso auténtico con los principios evangélicos. Es necesario formar a los líderes cristianos en Doctrina Social de la Iglesia.
- En las últimas décadas, a través de los medios de comunicación, redes sociales, discursos políticos y referencias de líderes, se ha creado la idea de que el desarrollo individual (físico y económico, especialmente) es lo que debe mover los comportamientos, minusvalorando las estructuras familiares y las auténticamente sociales. Con ello se aísla al individuo y se le convierte en un simple consumidor de productos y de ideas prefabricadas a propósito, haciéndole así más débil y manejable.
- Hay que cambiar las actitudes conformistas, cuando no derrotistas. No todo vale, no todo es igual, no todo debe cambiar. Sin referencias sólidas el individuo se esclaviza. Pero en nuestra sociedad actual esto requiere ir a contracorriente, aunque con la ayuda de Dios.

Málaga, mayo de 2014.